

56829

56829



1. MEMORIA DESCRIPTIVA que presenta FIDEL MENCHACA FRADUA, de nacionalidad española, casado, natural y vecino de Bermeo (Vizcaya), con domicilio en la calle Francisco Ucelay, 13-b^a., correspondiente a un CEPILLO INCEGABLE DE CARPINTERO, de su propia invención, y cuyo registro solicita como Modelo de Utilidad.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un cepillo incegable de carpintero, construido de tal modo que evita por completo la posibilidad de que durante su funcionamiento se

10. obstruya o se ciegue con la madera desprendida de la madera, siendo además el ajustaje de la cuchilla mucho más rápido y sencillo, y su manejo más fácil y cómodo que en los cepillos corrientes, siendo por tanto evidentes sus ventajas.

El cepillo está constituido por los siguientes elementos:

15. Un soporte rectangular hueco construido con una llanta estrecha de hierro, y con diversos agujeros en las paredes. En este soporte van encajados dos tacos de madera que forman el cuerpo del cepillo, y van sujetos a dicho soporte mediante tornillos o tirafondos, de modo que sus bases forman un mismo plano horizontal; un taco de madera que sirve para apoyar la mano izquierda, y cortado en uno de los lados laterales en ángulo agudo en su parte inferior para permitir que escape la viruta con plena libertad; un taco de madera donde se apoya la mano derecha, y que tiene también uno de los lados
20. en plano inclinado, donde van sujetas la cuchilla y el contrafierro mediante dos tornillos empotrados en el taco. En este mismo plano inclinado hay un hueco en forma de la le-

56829



28. tra T mayúscula en donde se encaja un tornillo de forma especial, a cuya tuerca se sujetan firmemente la cuchilla y
30. el contrafierro mediante otro pequeño tornillo, y tiene por objeto ajustar la cuchilla y asegurar su posición una vez ajustada. Los planos inclinados de ambos tacos de madera están situados frontalmente y forman un ángulo hueco obtuso muy abierto que constituye la abertura por donde se expulsan
35. las virutas, que caen sin ninguna obstrucción debido a que el cepillo carece de paredes laterales por la exigua altura de la llanta de hierro que abraza los dos tacos del cepillo en su parte inferior; dos tornillos empotrados en el taco de apoyo de la cuchilla, que sirven para la sujeción de ésta
40. y del contrafierro mediante dos tuercas de mariposa; una chapa rectangular de hierro con tres ranuras verticales y paralelas que constituye el contrafierro, el cual tiene el canto inferior afilado y encorvado; una cuchilla rectangular de acero con dos ranuras verticales y paralelas, y un
45. agujero entre ellas, sirviendo las ranuras para la sujeción al plano inclinado del taco correspondiente, y el agujero para unir la cuchilla a la tuerca del tornillo de ajustaje; un tornillo de cabeza plana redonda con agujeros y números o señales en el borde, y provisto de una tuerca prismoidal
50. en la que se encaja, por su parte superior, otro pequeño tornillo que sirve para unir firmemente el contrafierro, la cuchilla y la tuerca, haciendo así posible la elevación o descenso de la cuchilla con solo girar en un sentido u otro la cabeza graduada del tornillo; un tornillo, mencionado ya,
55. que sirve para unir el contrafierro, la cuchilla y la tuerca

•56829



56. del tornillo de ajustaje.

Señalo seguidamente las características fundamentales del cepillo incegable que se reivindica con referencia a los dibujos del plano adjunto, que corresponden a una forma básica

60. de construcción, sin carácter alguno limitativo, ya que en la construcción de dicho cepillo se podrán modificar las formas, dimensiones y materiales con los que se construya, de acuerdo con lo que en cada caso se estime pertinente, sin que tales variaciones ni detalles de presentación afecten a las ideas fundamentales reivindicadas, por lo que los cepillos que se construyan dentro de la idea general reseñada, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

70. Figura nº 1.- Representa el conjunto del cepillo con todas sus partes constitutivas ajustadas debidamente, en cuyo dibujo se aprecia con toda claridad la completa libertad que tiene la viruta para su salida debido a los siguientes motivos: a). al gran hueco que forman los planos inclinados de

75. los tacos; b). por carecer el cepillo de paredes laterales, ya que están sustituidas por la llanta de hierro cuya altura es bajísima; c). por carecer de cuña y ser la parte de la cuchilla completamente lisa, sin obstáculos de ninguna clase como son la cuña y las ranuras donde suele ir encaja-

80. da en los cepillos anticuados, de modo que las virutas no pueden tropezar ni incrustarse en ningún sitio. Se aprecia asimismo la facilidad y seguridad con que puede ajustarse



•56829

la cuchilla con solo aflojar las tuercas de mariposa y girar convenientemente el tornillo de ajustaje. Se ve igualmente
85. la comodidad con que las manos pueden aplicarse en los tacos, por ser los mismos redondeados en su parte superior para adaptarse adecuadamente a la forma de las manos, y también debido a que carece de cuña y la cuchilla es más corta que el taco donde va sujeta, de modo que las manos no encuentran
90. ningún estorbo.

Figura 2.- Representa el soporte rectangular de hierro donde se encajan y se ajustan los dos tacos de madera, mediante tornillos o tirafondos que se introducen por los orificios de dicho soporte, formando así el cuerpo compacto del cepi-
95. llo.

Figura 3.- Representa el taco de madera donde se apoya la mano izquierda, y en el que se aprecia que el lado del taco que forma la abertura del cepillo tiene en su parte inferior la forma de una rampa, y a continuación, más retirado, una pa-
100. red vertical. Ello permite que el hueco que constituye la abertura de salida de la viruta sea amplísimo.

Figura 4.- Representa el taco donde se apoya la cuchilla y en el que van empotrados los tornillos de sujeción. Se ve asimismo en esta figura el hueco en forma de T en el cual se
105. encaja el tornillo de ajustaje de la cuchilla.

Figura 5.- Representa el contrafierro con sus tres ranuras verticales y paralelas, sirviendo las extremas para su sujeción, juntamente con la cuchilla, al cuerpo del cepillo, y la central para su sujeción a la cuchilla y a la tuerca del
110. tornillo de ajustaje.

• 56829



- Figura 6.- Representa la figura de la cuchilla con sus dos ranuras de sujeción y desplazamiento, y el agujero que sirve para unirla firmemente a la tuerca del tornillo de ajustaje.
115. Figura 7.- Representa el tornillo de ajustaje con su cabeza plana y redonda graduada y con orificios, y su tuerca prismoidal con un agujero estriado en su parte superior; donde se enrosca el tornillo que sujeta a la misma la cuchilla y el contrafierro.
120. Figura 8.- Representa el tornillo que sujeta el contrafierro y la cuchilla a la tuerca del tornillo de ajustaje.
- Figura 9.- Representa las tuercas de mariposa para los tornillos de sujeción empotrados en el taco de la figura 4.
- Figura 10.- Representa un corte vertical por el centro del cepillo para mostrar de perfil cómo van sujetos la cuchilla y el contrafierro a la tuerca del tornillo de ajustaje, y cómo va éste encajado en el hueco de forma de T que hay en el taco de madera donde se apoya la cuchilla. Claramente se aprecia la facilidad y seguridad con que puede ajustarse la
130. cuchilla con solo girar a un lado u otro el tornillo de ajustaje, una vez aflojadas las dos tuercas de mariposa.

N O T A

El presente Modelo de Utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

135. 1.- Cepillo incegable de carpintero, caracterizado por estar constituido el cuerpo del cepillo por tres piezas, que son: Un soporte rectangular hueco de hierro, un taco de made-

329



ra donde se apoya la mano izquierda, y un taco de madera donde se apoya la mano derecha y van acoplados los demás elementos del cepillo.

2.- Cepillo incegable de carpintero, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizado por un soporte rectangular hueco construido con una estrecha llanta de hierro, de paredes verticales, y con diversos agujeros en las mismas.

145. 3.- Cepillo incegable de carpintero, según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizado por dos tacos de madera que forman con sus bases un mismo plano horizontal, una vez encajados en el soporte de hierro, y formando con sus lados inclinados frontales un ángulo hueco obtuso muy abierto.

150. 4.- Cepillo incegable de carpintero, según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizado por tener uno de los tacos mencionados en el punto anterior una forma especial que consiste en que el lado del taco que forma la abertura del cepillo tiene en su parte inferior la forma de una rampa, y a continuación, más retirado, una pared vertical, lo que permite que la abertura del cepillo sea muy amplia.

160. 5.- Cepillo incegable de carpintero, según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizado por tener el otro taco, igualmente mencionado, dos tornillos empotrados en el lado inclinado que forma también la abertura del cepillo, y asimismo un hueco en forma de T.

6.- Cepillo incegable de carpintero, según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizado por un contrafierro rectangular con tres ranuras verticales y paralelas.

165. 7.- Cepillo incegable de carpintero, según lo reivindi-



cado en los puntos anteriores, caracterizado por una cuchilla de acero de forma rectangular con dos ranuras verticales y paralelas, y un agujero entre ellas.

170. 8.- Cepillo incegable de carpintero, según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizado por dos tornillos empotrados en el lado inclinado del taco de apoyo de la cuchilla, y con tuercas de mariposa.

175. 9.- Cepillo incegable de carpintero, según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizado por un tornillo de ajustaje de la cuchilla con cabeza plana y redonda, graduada y con orificios en su borde, y con una tuerca prismoidal con un agujero estriado en su parte superior, en el que va enroscado un tornillo que sujeta al contrafierro y la cuchilla.

180. 10. CEPILLO INCEGABLE DE CARPINTERO.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, y se ilustra con los dibujos que se acompañana a la misma.

185. Consta esta Memoria de siete hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Bermeo a quince de Octubre de 1.956.

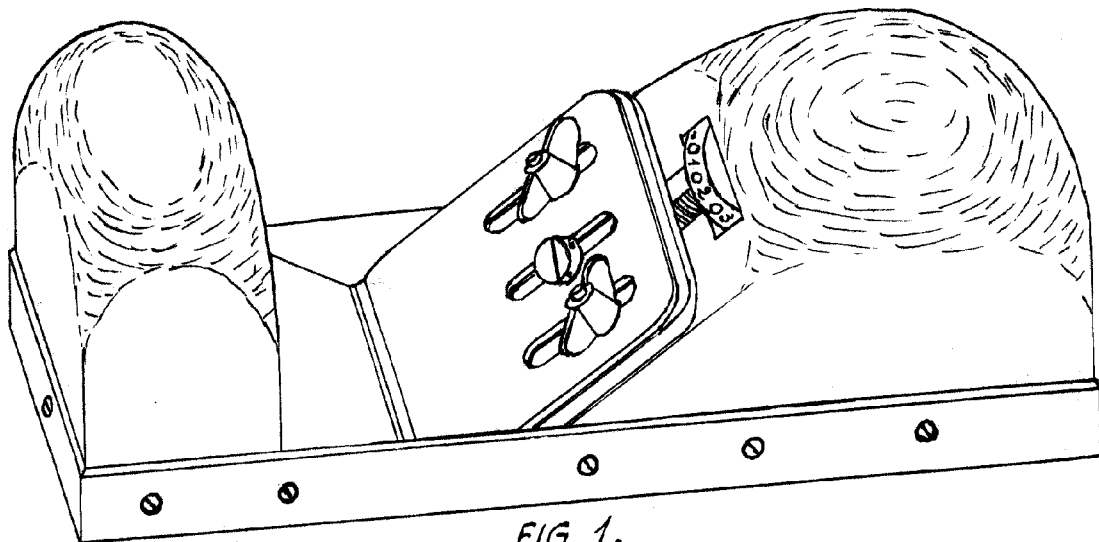


FIG. 1.

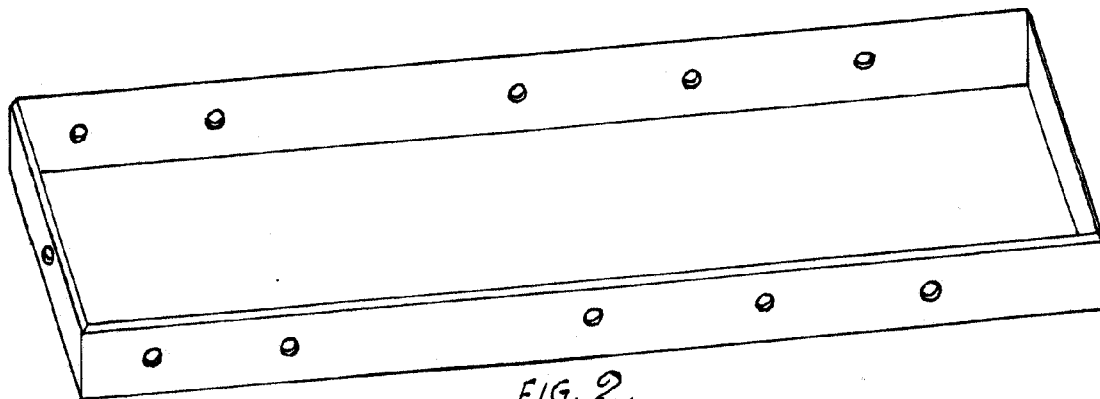


FIG. 2.

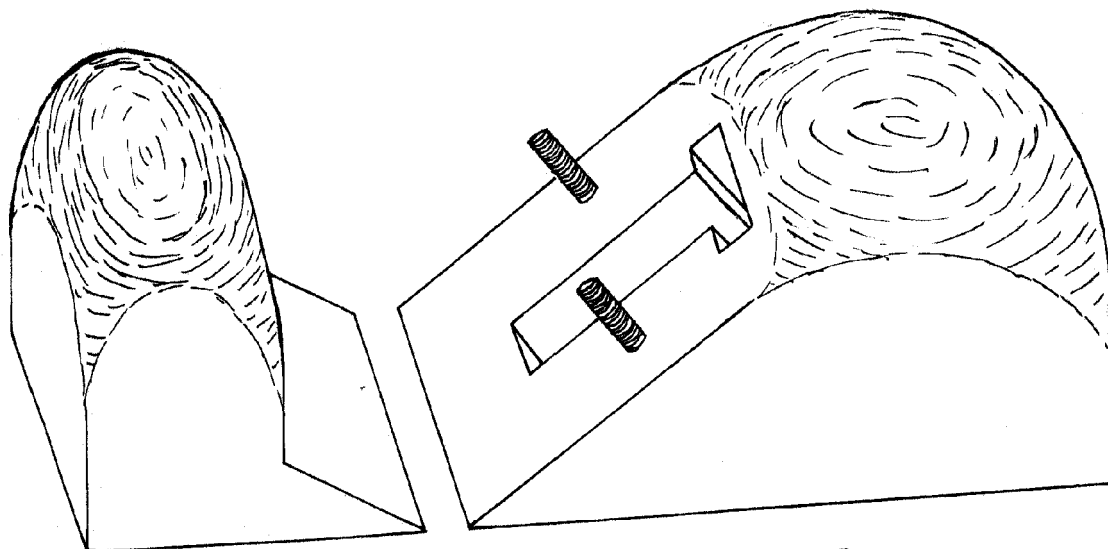


FIG. 3.

FIG. 4.

• 56829

HOJA Nº 1.

FIDEL MENCHACA.
DOS HOJAS.

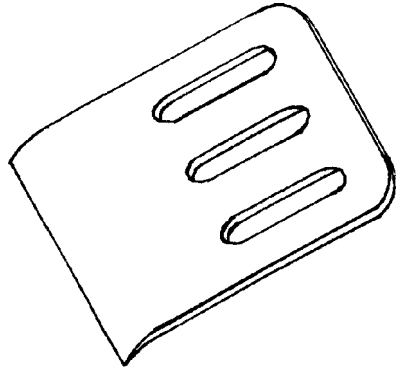


FIG. 5.

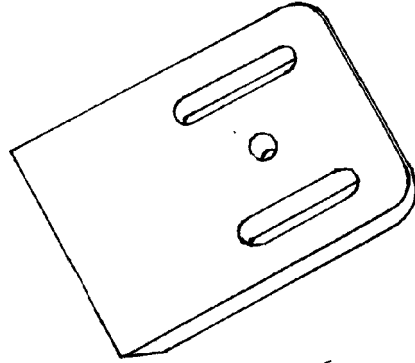


FIG. 6.

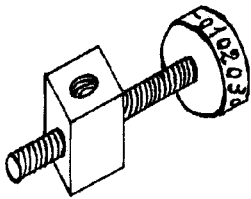


FIG. 7.



FIG. 8.



FIG. 9.

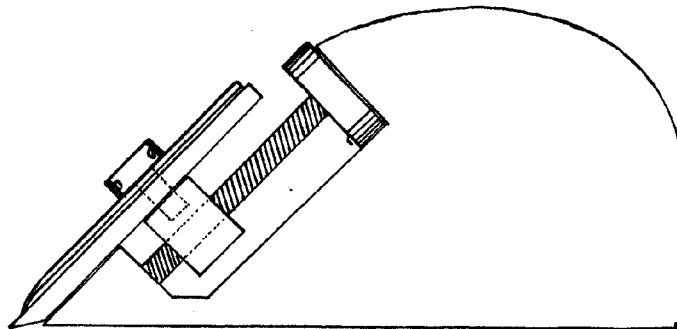


FIG. 10.

•56829